

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMILIANO ZAPATA DEL ESTADO DE MORELOS
DIVISIÓN ACADÉMICA DE MECÁNICA INDUSTRIAL

La División Académica de Mecánica Industrial te da la más cordial bienvenida a los programas de Mantenimiento Industrial, Mecatrónica, Procesos Industriales y Nanotecnología, todos ellos con su correspondiente continuidad de estudios a la Ingeniería. Para el ingreso y permanencia en cada programa es importante que consideres los siguientes puntos:

1. No están permitidos los cambios de programa ni de turno dentro de la División Académica de Mecánica Industrial (DAMI).
2. Las y los estudiantes deberán presentarse a las prácticas de cada asignatura con su propio material de trabajo, el cual será solicitado por el personal docente durante el cuatrimestre, de no presentarse con el material que le sea requerido, no tendrá derecho a la práctica. El material podrá adquirirse en el lugar de preferencia de cada estudiante.
3. Los diferentes programas académicos de la DAMI cuentan con la continuidad de estudios (de TSU a Ingeniería); sin embargo, dependiendo de la cantidad de grupos que se abrirán en la continuidad, podrá implementarse un proceso de selección mediante un examen de conocimientos de la especialidad el cual se les informará con oportunidad.
4. Durante el proceso de titulación de TSU o Ingeniería, deberán de realizar el pago correspondiente por concepto de donación de herramientas para laboratorios y talleres.
5. La información del uniforme será proporcionada una vez iniciadas las clases presenciales y deberá de portarse durante su estancia en la Universidad, así como en las visitas académicas.
6. Acatar el Reglamento Académico de Estudiantes, así como los lineamientos internos de los diferentes talleres y laboratorios.
7. Es responsabilidad del estudiante revisar en forma periódica su información en el sistema de control escolar y la información que se publique en los medios oficiales de la Universidad.

Acepto de enterado y de conformidad

Nombre y firma

“La información de carácter personal recabada en este documento, será protegida por la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Morelos. Consulte nuestro aviso de privacidad en la página web de la UTEZ <http://www.utez.edu.mx/>.”